



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE GACENO
DEPARTAMENTO DE BOYACA

ACTA DE REINICIO

Código: F-CT-030
Versión: 1
Fecha Actualización: 7/11/2017

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

ACTA No. 03 REINICIO No. 01

Se hace constar:

1) Mediante la suscripción de la presente acta de reinicio, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Tiempo de suspensión y fecha de reiniciación del contrato C-MSLG-CD-CI-005-2024
- Nueva fecha de terminación del contrato con respecto a la inicialmente pactada
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado
- Concepto justificando las condiciones técnicas o económicas que permiten reiniciar el contrato

En consecuencia el contratista reiniciará las labores a partir de la fecha indicada, bajo la responsabilidad exclusiva del Supervisor.

2) El Supervisor del Contrato verá porque las razones por las cuales se reinicia, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la ejecución del mismo.

| | |
|---------------------------|---|
| CLASE DE CONTRATO | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO |
| Nº CONTRATO | C-MSLG-CD-CI-005-2024 |
| PLAZO INICIAL | HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 |
| FECHA DE INICIO | 28 DE OCTUBRE DE 2024 |
| VALOR INICIAL | CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000,00) |
| SUSPENSIÓN No. 1 | 26 DE DICIEMBRE DE 2024 |
| FECHA DE LA PRESENTE ACTA | 21 DE ENERO DE 2025 |

OBJETO DEL CONTRATO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÁ - IDEBOY PARA LA COFINANCIACIÓN DE RECURSOS, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ALUMBRADO NAVIDEÑO SAN LUIS DE GACENO PUERTA DE ORO DEL LLANO

LAS PARTES:

| | |
|-----------------------|--|
| MUNICIPIO | NELZON GARZÓN CHITIVA Alcalde |
| CONTRATISTA | INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA - IDEBOY Representante legal ANDREA MILENA LEGUIZAMON JIMENEZ |
| SUPERVISOR | JOHANN PERILLA PERILLA Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente |
| SUPERVISOR | RAUL VELASQUEZ GUTIERREZ/A INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA - IDEBOY |
| CONTRATO ADICIONAL No | TIEMPO (DIAS CALENDARIO) |

SUSPENSIÓN Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

| ACTAS No | TIEMPO (DIAS CALENDARIO) |
|--------------------------------------|--|
| ACTA No. 2 - SUSPENSIÓN No. 01 | Treinta (30) días Calendario |
| FECHA DE SUSPENSIÓN VIGENTE | 26 DE 12 DE 2024 (Día) (Mes) (Año) |
| TIEMPO DE SUSPENSIÓN | Treinta (30) días Calendario |
| FECHA DE REINICIO | 21 DE 01 DE 2025 (Día) (Mes) (Año) |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 25 DE 1 DE 2025 (Día) (Mes) (Año) |
| VALOR ACTUAL DEL CONVENIO Ó CONTRATO | \$150,000,000.00 CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE |



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE GACENO
DEPARTAMENTO DE BOYACA

ACTA DE REINICIO

Código: F-CT-039
Versión: 1
Fecha Actualización: 7/11/2017

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

ACTA No. 03 REINICIO No. 01

En San Luis de Gaceno, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2025, se reunieron: RAUL VELASQUEZ GUTIERREZ, en calidad de supervisor por parte de El INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA - IDEBOY, el doc. NELZON GARZON CHITIVA, en calidad de alcalde municipal, el Ing. JOHANN PERILLA PERILLA en calidad de supervisor y JUAN CAMILO VARGAS AVILA, como apoyo a la supervisión con el fin de REINICIAR el contrato anteriormente citado y fijar la nueva fecha de terminación de dicho objeto, considerando que se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron la suspensión.

La firma contratista El INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACA - IDEBOY se compromete a terminar el objeto del Contrato No. C-MSLG-CD-CI-005-2024, en el plazo faltante y en las fechas previstas anteriormente, de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscribe.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2025.

Firma
Nombre

RAUL VELASQUEZ GUTIERREZ
INSTITUTO DE FOMENTO Y
DESARROLLO DE BOYACA - IDEBOY
supervisor

Firma
Nombre

ING. JOHANN PERILLA PERILLA
Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio
Ambiente
Supervisor

Firma
Nombre

DOC NELZON GARZON CHITIVA
Alcalde Municipal

Firma
Nombre

ARQ. JUAN CAMILO VARGAS AVILA
PROFESIONAL DE APOYO
Proyecté